



**ACTA DE PRESENTACIÓN DEL CÁLCULO DEFINITIVO DE INGRESOS DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA AL COMITÉ DE GESTIÓN PROVINCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

En las Instalaciones de la Coordinación General de Participación Ciudadana, a los quince días del mes de agosto del 2016 a las 10H36 horas en cumplimiento a los artículos 237 y 238 del COOTAD, concurren a esta reunión el Ing. Eddy Peñafiel Izquierdo Asesor de Prefectura y delegado de la Abg. Guadalupe Llori Abarca Prefecta de la Provincia de Orellana, y los miembros del Comité de Gestión Provincial y Participación Ciudadana como máxima Instancia de Participación Ciudadana en la provincia de Orellana, representado por: Tlgo Carlos Reino, Sra. Lupe Caicedo, Sra. Olga Grefa, Sra. Verónica Tunay, Sr. Miguel Viteri, Sr. Luis Rebolledo; y Sra. Diana Grefa, en calidad de miembros electos, además se cuenta con la presencia del Ingeniero Ángel Villegas Coordinador General de Planificación Técnica, la señora Marcela Toledo Coordinadora General Financiera Subrogante; y, el señor Franklin Gómez Coordinador General de Participación Ciudadana Subrogante, con el objeto de tratar el orden del día estipulado.

Secretaria manifiesta que se ha convocado a esta reunión de trabajo de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Bienvenida a cargo del Sr. Franklin Gómez Coordinador General de Participación Ciudadana Subrogante.
3. Presentación de los límites de ingresos y gastos 2017, a cargo de la Coordinadora General Financiera.
4. Presentación de Proyectos y Programas 2017, a cargo del Ing. Ángel Villegas, Coordinador General de Planificación Técnica.
5. Intervención de los miembros del Comité de Gestión.
6. Intervención del Ingeniero Eddy Peñafiel Asesor de Prefectura y Delegado de la Abg. Guadalupe Llori Abarca, Prefecta de la Provincia de Orellana.
7. Diálogos y debates
8. Resoluciones
9. Clausura a cargo del Coordinación General de Participación Ciudadana.

**DESARROLLO:**

**1.- Constatación del Quórum.**

Se encuentra registrada la asistencia.

**2.- Bienvenida a cargo del Sr. Franklin Gómez Coordinador de Participación Ciudadana Subrogante, da la bienvenida a los señores miembros del Comité de Gestión y a todos los presentes.**

En nombre de la Sra. Abg. Guadalupe Llori Abarca Prefecta de la Provincia de Orellana, del señor Viceprefecto señor Manuel Garzón Quezada, reciban un cordial saludo, y decirles que para la Coordinación General de Participación Ciudadana constituye una gran responsabilidad trabajar en el cumplimiento de procesos donde la ciudadanía es quien participa, decide e incide sobre los recursos que el Gobierno Provincial invierte en la provincia, ya sea de forma directa o representada a través de las instancias de



participación ciudadana como lo constituye en este caso el Comité de Gestión Provincial y Participación Ciudadana como máxima instancia de Participación Ciudadana en la provincia de Orellana de este nivel de gobierno, felicitarles por su participación ya que es un reto el representar y velar por el cumplimiento de las políticas institucionales y los presupuestos del Gobierno Provincial.

### 3.- Presentación de los límites de ingresos y gastos 2017, a cargo de la Coordinadora General Financiera.

La señora Marcela Toledo saluda a todos los presentes y a su vez presenta el límite presupuestario y la distribución del gasto para el ejercicio fiscal 2017, de acuerdo al siguiente detalle.

## PRESUPUESTO GENERAL Y PARTICIPATIVO -2017

### Coordinación financiera

#### CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN

Art. 237.- Plazo para el cálculo definitivo.- En base a la estimación provisional de ingresos, el ejecutivo local, con la asesoría del jefe de la dirección financiera y las dependencias respectivas, establecerá el cálculo definitivo de los ingresos y señalará a cada dependencia o servicio hasta el 15 de agosto, los límites del gasto a los cuales deberán ceñirse en la formulación de sus respectivos proyectos de presupuesto.

Art. 238.- Participación ciudadana en la priorización del gasto.- Las prioridades de gasto se establecerán desde las unidades básicas de participación y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación. El cálculo definitivo de ingresos será presentado en el mismo plazo del inciso anterior, por el ejecutivo, en la asamblea local como insumo para la definición participativa de las prioridades de inversión del año siguiente

### Detalle de reducciones del presupuesto institucional.

Acuerdo Ministerial	Componente A	Componente B	% de reducción
Nº 197-2015	18,515,545,87	5,810,609.48	
Nº 051-2015	18,515,545,87	3,547,729.28	
Nº 101-2016	18,515,545,87	2,620,521.06	26%
			3,190,088.42



## ESTIMACIÓN DE INGRESOS EJERCICIO ECONÓMICO 2017

### GOBIERNO AUTÓNOMO PROVINCIAL DE ORELLANA

#### PROFORMA PRESUPUESTARIA 2017 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS	2017
DESCRIPCION	TOTAL
TRANSFERENCIAS A LOS GOBIERNOS PROVINCIALES (COOTAD).	21.136.066.93
LEY 010	8,300,000.00
INGRESOS PROPIOS	224.548.81
DEL GOBIERNO CENTRAL - TRANSFERENCIAS Y DONACIONES - GADS - COMPETENCIA DE RIEGO	300,354.71
<b>TOTAL INGRESOS 2017</b>	<b>29.960.970.45</b>

#### Asignación de Ingresos por Unidades Administrativas y Operativas del GADPO

UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS	% ASIGNADO	
GESTION ADMINISTRATIVA	4,043,568.13	13.50
GESTION FINANCIERA	733,761.34	2.45
AUDITORIA INTERNA	0	
AGREGADORES DE VALOR - INVERSION.		
NACIONALIDADES	585,446.39	1.95
OBRAS PUBLICAS	9,322,855.18	31.12
PARTICIPACION CIUDADANA	1,209,833,99	4.04



COMITÉ DE GESTIÓN PROVINCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
2016-2018



PLANIFICACION TECNICA	1,770,237.26	5.91
FOMENTO PRODUCTIVO	2,589,041.23	8.64
FOMENTO TURISTICO	1,049,803.66	3.50
GESTION AMBIENTAL	1,622,370.23	5.41
EDIFICIO	2,034.053,06	6.79
EMPRESAS PUBLICAS		
EP -TURISMO		-
EP-EMPROVIAL		-
EP-CALMITUYACU		-
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	5,000,000.00	16.69
TOTAL GASTOS 2017	29,960,970.47	100.00

**4.- Presentación de Proyectos y Programas 2017, a cargo del Ing. Ángel Villegas, Coordinador General de Planificación Técnica.**

El Ing. Ángel Villegas Coordinador General de Planificación Técnica expresa: “Buenos días señores Miembros del Comité de Gestión Provincial, Ing. Eddy Peñafiel Delegado de la señora Guadalupe Llori Abarca Prefecta de la Provincia de Orellana, compañeros Coordinadores; como responsable de la unidad a cargo de receptor, revisar y consolidar los POAS de las unidades administrativas a efectos de que los mismos hayan sido realizados o elaborados teniendo como referente obligatorio el PDyOT actualizado, conforme lo determinan los Art. 467 del COOTAD y 49 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, para lo cual se ha elaborado un cronograma de actividades para la elaboración del presupuesto general y participativo 2017 en el que se estipula fechas para un desarrollo de cada una de las actividades previstas en la normativa antes indicada; es así que según nuestro PDyOT actualizado constan 8 programas que abarcan las competencias exclusivas así como las funciones contempladas en los Art. 41 y 42 del COOTAD; así como también constan como accesos en nuestro PDyOT un banco de subprogramas y proyectos como resultado del análisis de los problemas y potencialidades identificadas en el diagnóstico, que contribuyan al logro de los objetivos estratégicos de desarrollo plateadas en la fase de la propuesta, a través de la Coordinación General de Participación Ciudadana, una vez realizado el proceso de socialización, actualmente se encuentra realizando la priorización de los proyectos en las diferentes comunas y comunidades en territorios de la provincia, lo que significa que nuestra operación o trabajo se lo realiza desde el territorio y no desde el escritorio, lo que significa que la ciudadanía conoce en que tiempo de cada ejercicio fiscal se va a implementar los diferentes proyectos priorizados por ellos mismos Intervención de los miembros del Comité de Gestión.



### **5.- Intervención de los miembros del Comité de Gestión Provincial y Participación Ciudadana.**

El Tecnólogo Carlos Reino, Coordinador del Comité de Gestión Provincial y Participación Ciudadana expresa: “Un cordial saludo a cada uno de ustedes, sobre el proceso del presupuesto del Gobierno Provincial tenemos conocimiento que éste proceso, lo han manejado personas con conocimientos profesionales, por lo tanto solicito que los miembros del comité realicen las observaciones y luego para proceder a su aprobación de ser pertinente y si hay reajuste habrá que hacerlo de acuerdo a las necesidades de la población y apegados a los reglamentos y sobre todo a la planificación institucional del Gobierno Provincial, los técnicos serán los encargados de este trabajo tomando en cuenta las prioridades de inversión y las necesidades de la provincia, mientras que el Comité seremos los veedores para que este proceso se lleve de la mejor manera.”

El señor Miguel Viteri, Segundo Vocal Principal del Comité de Gestión Provincial y Participación Ciudadana expresa: “Buenos días a cada uno de ustedes, una vez observada la presentación técnica felicito a los técnicos del Gobierno Provincial, primero porque el trabajo se lo ha realizado apegado al cronograma establecido por el COOTAD a los principios establecidos en el Código Orgánico de Finanzas Públicas, hay que tomar en cuenta que uno de los problemas que tenemos en la provincia es la superficie, las comunas, comunidades, parroquias se distribuyen de manera dispersa, sumado a la disminución y recorte del presupuesto por la baja del petróleo, además acota que como miembros del Comité avalan el proceso que se encuentra en los plazos establecidos en el COOTAD, además manifiesta que están dispuestos en apoyar en todo lo que sea posible, culmina su intervención manifestando estar satisfecho por el trabajo realizado, lo importante es cambiar y avanzar, gracias.”

La señora Olga Grefa, Primer Vocal Principal del Comité de Gestión Provincial y Participación Ciudadana expresa: : “Bien compañeros buenos días, mi opinión como mujer y como una lideresa, propone que los presupuestos sean asignados de la mejor manera, que se considere una parte del presupuesto para la Organización de Mujeres, como mujer felicito a los técnicos por la presentación. En este punto se aclara por parte de los técnicos, que la asignación de recursos por proyectos se lo realiza más adelante en las asambleas de priorización del presupuesto.

La señora Lupe Caicedo expresa: “Buenos días señores aquí presentes, me da gusto compartir con ustedes y estamos prestos para llevar de la mejor manera estos procesos de participación ciudadana.”

### **6.- Intervención del Ingeniero Eddy Peñafiel Asesor de Prefectura y Delegado de la Abg. Guadalupe Llori Abarca, Prefecta de la Provincia de Orellana.**

El Ing. Eddy Peñafiel Izquierdo expresa: “Un saludo cordial a nombre de la señora Abg. Guadalupe Llori Abarca Prefecta de la Provincia de Orellana, esperando que en esta reunión de trabajo que se está llevando sea fructífera para nuestra provincia en lo que tiene que ver con los procesos de participación ciudadana.”

### **7.- Diálogos y debates.**

Los Miembros del Comité de Gestión Provincial y Participación Ciudadana, solicitan un espacio para el debate y llegar a las resoluciones pertinentes.



### 8.-Resoluciones

DAR EL AVAL PARA LA DEFINICION PARTICIPATIVA DE LAS PRIORIDADES DE INVERSION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DE CONFORMIDAD A LOS LÍMITES DE INGRESOS Y GASTOS PRESENTADOS POR LAS COORDINACIONES GENERALES DE FINANCIERO Y PANIFICACION TÉCNICA, CONFORME LO ESTATUIDO EN EL ART. 237 Y 238 DEL COOTAD.

### 9.- Clausura a cargo del Coordinación General de Participación Ciudadana.

Habiendo analizado el orden de día y siendo las trece horas con treinta y seis minutos, el señor Franklin Gómez Coordinador General de Participación Ciudadana Subrogante, declara clausura la reunión firmando para constancia juntamente con la Secretaria General Subrogante que certifica.-

Para constancia adjunto firmas del Comité de Gestión Provincial de Participación Ciudadana.

Lic. Fanny Toapanta

**SECRETARIA GENERAL SUBROGANTE**

Elaborado por: Lic.: Fanny Toapanta /Secretaria General Subrogante

Revisado por: Lic.: Fanny Toapanta / Secretaria General Subrogante

**ANEXOS**

1. Matriz de programas constantes en el PDyOT actualizado
2. Subprogramas y proyectos constantes en el anexo del PDyOT



# COMITÉ DE GESTIÓN PROVINCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2016-2018

REUNIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DEL CALCULO DEFINITIVO DE INGRESOS Y PRIORIDADES DEL GASTO 2017

Fecha: 15 de Agosto 2016

N.-	NOMBRE/APELLIDO	N.- DE CEDULA	GENERO			AUTOIDENTIFICACIÓN						MESA / ORGANIZACIÓN - PARROQUIA	CANTÓN	FIRMA
			FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	MONTUBIO	MEZTIZO	CHOLO	NACIONALIDADES INDÍGENAS	AFRO				
	Alexandria Huatatocha	2200232391	X							X			Orellana	
	Diana Grefa	150055024-7	X									Segundo Vocal Suplente del Comité de Gestión Provincial	Orellana	
	Olga Grefa	150028710-5	X								X		Orellana	
	Veronica Tunay	1500556970	X									Secretaria del Comité de Gestión Provincial	Orellana	
	Luis Greza	120338119-9		X								Primer Vocal Suplente del Comité de Gestión Provincial	AGUATICO	
	MIGUEL VITERI	1500124506		X			X					Segundo Vocal Principal del Comité de Gestión Provincial	LORETO	
	Zule Govea	160098236-2	X								X	Sub-Cordinadora del Comité de Gestión	Orellana	
	Carlos Perno	171169326-3		X			X					Transporte Coordinador del Comité de Gestión	Orellana	
	ANGEL VILLAGAS	1710176926		X			X					GADPO	Pco. de Onoraima	
	Eddy Penafiel	1203060734		X			X					GADPO	Sacha	
	Jefferson Valero	1204472011		X			X					GADPO	Fca. Orellana	

RESPONSABLE: .....